

**Cartesio Inversiones,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2015,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota I.b. de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

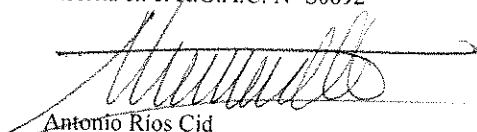
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Antonio Rios Cid

11 de abril de 2016



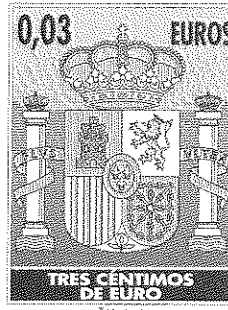
DELOITTE, S.L.

Año 2016 N° 01/16/08161
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España



CLASE 8.^a



ON1044319

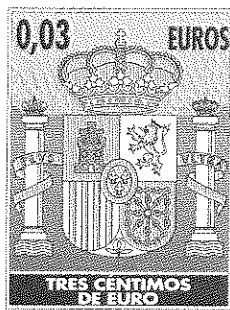
Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1 a 4)
(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2015	31/12/2014 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2015	31/12/2014 (*)
TESORERÍA	5	975,68	1.305,44	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deudas		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	11	1.478.314,87	1.160.148,39
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	12	955.086,80	698.375,03
Pro-memoria Prestados o en garantía		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deudas		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deudas		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FISCALES			
Pro-memoria Prestados o en garantía		-	-	Corrientes	15	224.288,93	410.793,24
INVERSIONES CREDITICIAS				Diferidos		-	-
Credito a intermediarios financieros	6	8.072.580,40	6.650.511,63	RESTO DE PASIVOS:	10	1.103.728,45	939.752,26
Credito a particulares	7	-	106.000,00	TOTAL PASIVO		3.761.418,05	3.208.870,04
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				CAPITAL			
Pro-memoria Prestados o en garantía		-	-	Escriturado	13	549.540,00	549.540,00
DERIVADOS DE COBERTURA				Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PRIMA DE EMISIÓN			
Valores representativos de deudas		-	-	RESERVAS	14	1.671.188,24	1.626.125,51
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		2.205.672,49	1.495.062,73
PARTICIPACIONES				Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades del grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN			
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:				Diferencias de cambio		-	-
De uso propio	8	83.716,08	54.795,67	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	24	-	4.835,62
ACTIVO INTANGIBLE:				TOTAL PATRIMONIO NETO		4.426.400,73	3.675.563,88
Fondo de comercio	9	8.984,25	12.977,25	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.187.819,78	6.883.633,90
Otro activo intangible		-	-				
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes	15	6.197,89	-				
Diferidos		-	-				
RESTO DE ACTIVOS	10	15.365,48	18.043,91				
TOTAL ACTIVO		8.187.819,78	6.883.633,90				
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	18	1.368.735.666,67	939.663.395,31				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015



ON1044320

CLASE 8.^a

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1 a 4)
(Euros)

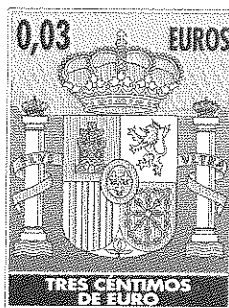
	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	6 y 7	27.104,70	49.158,40
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		27.104,70	49.158,40
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	22	11.167.883,60	8.146.722,47
COMISIONES SATISFECHAS	23	(4.263.376,96)	(2.971.074,13)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
MARGEN BRUTO		6.931.611,34	5.224.806,74
GASTOS DE PERSONAL	24	(2.991.622,13)	(2.124.727,13)
GASTOS GENERALES	25	(868.946,28)	(937.400,30)
AMORTIZACIÓN	8 y 9	(20.108,92)	(22.589,31)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		3.050.934,01	2.140.090,00
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.050.934,01	2.140.090,00
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15	(845.261,52)	(645.027,27)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		2.205.672,49	1.495.062,73
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.205.672,49	1.495.062,73
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico	3	77,66	52,64
Diluido	3	77,66	52,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.ª



ON1044321

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1 a 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

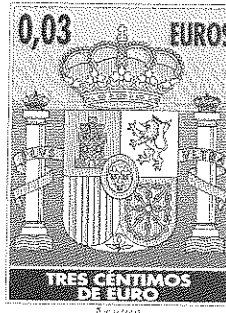
	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		2.205.672,49	1.495.062,73
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		2.205.672,49	1.495.062,73

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.^a



ON1044322

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Notas 1 a 4)

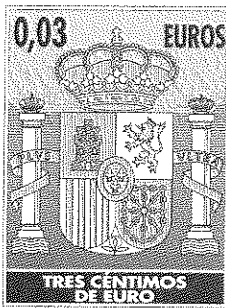
EL ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Valores propios	Resultado del ejercicio	Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por variación	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 (*)	549.540,00	-	1.506.061,96	-	-	1.221.073,55	-	3.276.675,51	-	-	3.276.675,51
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2014 (*)	549.540,00	-	1.506.051,96	-	-	1.221.073,55	-	3.276.675,51	-	-	3.276.675,51
Nota ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.495.862,73	-	1.495.862,73	-	-	1.495.862,73
Otros cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	121.073,55	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por consolidación de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (*)	549.540,00	-	1.626.125,51	-	-	1.406.862,73	-	3.176.728,24	-	4.835,62	3.181.563,86
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2015	549.540,00	-	1.626.125,51	-	-	1.406.862,73	-	3.176.728,24	-	4.835,62	3.181.563,86
Nota ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	2.205.872,49	-	2.205.872,49	-	-	2.205.872,49
Otros cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	45.662,73	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por consolidación de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos de movimientos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	549.540,00	-	1.671.788,24	-	-	2.205.872,49	-	4.428.400,73	-	(4.835,62)	4.423.565,11

(*) Su presentación, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los Notas 1 a 25 describe en la Memória adjunta forma parte integrante de estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



ON1044323

CLASE 8.^a

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1 a 4)**

(Euros)

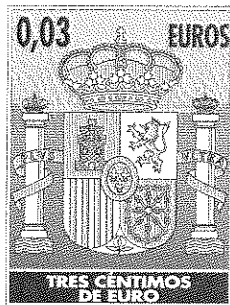
	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		2.205.672,49	1.495.062,73
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)		15.273,30	27.424,93
Amortización (+)	8 y 9	20.108,92	22.589,31
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	24	(4.835,62)	4.835,62
Otras partidas (+/-)		-	-
Resultado ajustado (+/-)		2.220.945,79	1.522.487,66
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		(1.491.636,66)	(247.203,54)
Inversiones crediticias (+/-)	6 y 7	(1.494.313,99)	(244.319,44)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	10	2.678,43	(2.884,10)
Otros activos de explotación (+/-)		739.853,42	250.543,41
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		574.877,25	188.395,35
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	11 y 12	-	-
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	10	164.976,17	82.148,06
Otros pasivos de explotación (+/-)	25	(192.702,30)	7.503,28
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		1.278.461,35	1.533.330,81
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)		60.963,67	(160.759,39)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)	8	(45.036,33)	(38.787,39)
Activos materiales (-)	9	-	(15.972,00)
Activos intangibles (-)		-	-
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	7	106.000,00	(106.000,00)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		60.963,67	(160.759,39)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	3	(1.450.000,00)	(1.100.000,00)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		(1.450.000,00)	(1.100.000,00)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)			
		(112.574,98)	272.571,42
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)		633.580,06	361.008,64
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)		521.005,08	633.580,06

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.ª



ON1044324

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de enero de 2004 como Sociedad Anónima. Con fecha 26 de abril de 2006, los Accionistas de la Sociedad acordaron la transformación de la sociedad en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Dicho acuerdo fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 18 de junio de 2007, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 23 de julio de 2007 y en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de septiembre de 2007 con el número 221.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley, considerando las últimas modificaciones introducidas por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- Administración, representación y gestión de inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos de inversión.
- Comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

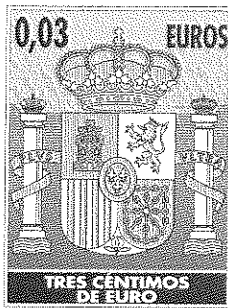
El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la glorieta de Rubén Darío, 3, 5ª izquierda.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad gestionaba y administraba 2 Fondos de Inversión (Cartesio X, Fondo de Inversión y Cartesio Y, Fondo de Inversión). Adicionalmente, desde el 19 de enero de 2009, según acuerdo firmado, la Sociedad actúa como gestor delegado de Paretum Cartesio Equity y desde el 26 de abril de 2011 de Paretum Cartesio Income, compartimentos de Paretum, Sociedad de Inversión de Capital Variable, de derecho luxemburgués.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la Sociedad, en los ejercicios 2015 y 2014, lo han sido, en su totalidad, en territorio nacional (véase Nota 22).



CLASE 8.^a



ON1044325

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, según sus Administradores, la Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 22 de febrero de 2016, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 13 de abril de 2015.

Principios contables no obligatorios aplicados

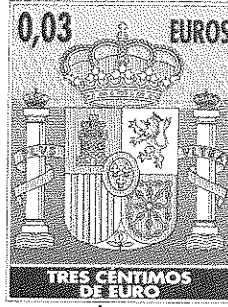
No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las



CLASE 8.^a



ON1044326

cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véase Nota 2-e);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-f y 2-g);
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 2-b);

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2014 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2015.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

f) Corrección de errores

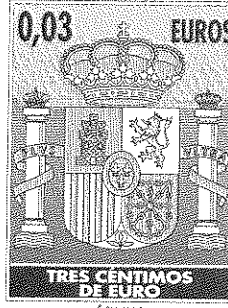
En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.^a



ON1044327

h) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:
 - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

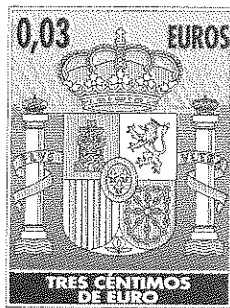
- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.



CLASE 8.^a



ON1044328

Al 31 de diciembre de 2015 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

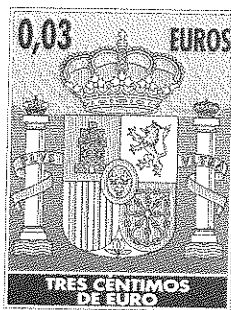
a) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los activos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Inversiones Crediticias".

Los activos financieros de la Sociedad se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.



0N1044329

CLASE 8.^a

- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Corresponden, básicamente, a cuentas a la vista, a plazo y a comisiones pendientes de cobro. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversiones crediticias".
- Crédito a Particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito. Estos activos correspondían, a saldos deudores con un accionista de la Sociedad.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

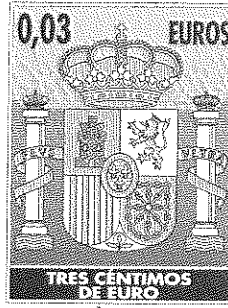
i. Valoración de los activos financieros

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las



CLASE 8.ª



ON1044330

comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

No es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo cuando el impacto financiero no sea material; en particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a 12 meses.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

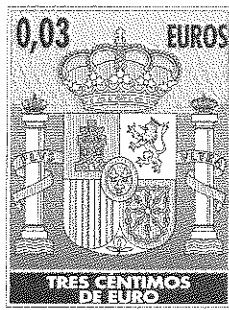
Durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en los balances por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.^a



ON1044331

e) **Deterioro del valor de los activos financieros**

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro, previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

f) **Activos materiales**

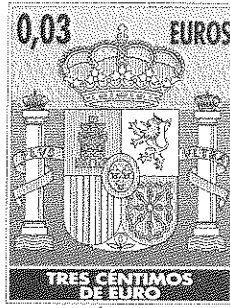
Incluye el importe del mobiliario, instalaciones técnicas, equipos para procesos de datos y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio" (véase Nota 8).

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.



CLASE 8.ª



ON1044332

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Equipos para procesos de datos	20%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario, enseres y equipos de oficina	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se habían producido pérdidas por deterioro en estos activos.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

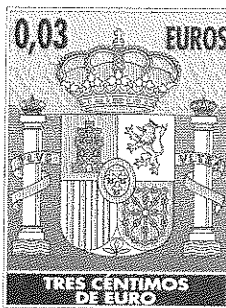
g) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



CLASE 8.^a



ON1044333

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles

i. Otro activo intangible

La totalidad del saldo de "Otro activo intangible" (en su totalidad con vida útil definida) existente en la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso (véase Nota 9).

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 25 por 100.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-f).

h) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los arrendamientos operativos existentes al 31 de diciembre de 2015 corresponden a inmuebles, en los que la Sociedad actúa como arrendatario. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

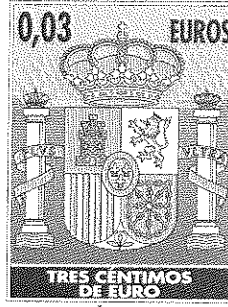
Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales" (véase Nota 25).

i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).



CLASE 8.^a



ON1044334

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

k) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados, en su caso, directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán contra patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán, en su caso, en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

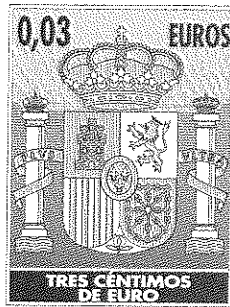
Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.



CLASE 8.^a



ON1044335

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y de la actividad de gestión delegada de dos compartimentos de una sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1-a y 22). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, que se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (2 Fondos de Inversión y dos compartimentos de una sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 18 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

n) Compromisos por pensiones

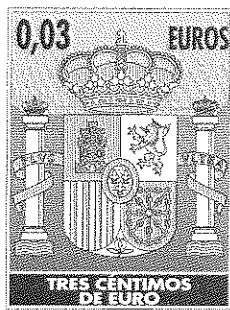
La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

ñ) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto al cierre del ejercicio 2015.



CLASE 8.^a



ON1044336

o) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias futuras que permitan la aplicación de dichos activos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

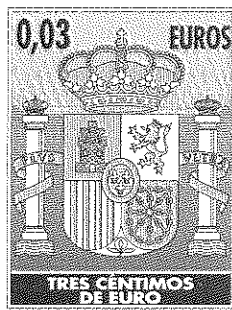
Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen el 1 de enero de 2016, quedará establecido en el 25%. En este sentido, los Administradores de la Sociedad procedieron a ajustar los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2014, en función de la fecha en la que estimaron que se procedería a la cancelación de los mismos y, al cierre del ejercicio 2015, han procedido a ajustar, en su caso, los activos y pasivos fiscales diferidos originados durante dicho ejercicio (véase Nota 15).

Por otro lado, el apartado j) la disposición transitoria trigésima cuarta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, establece que las entidades cuyo importe neto de la cifra de negocios habida en el período impositivo inmediato anterior sea inferior a 10



CLASE 8.^a



ON1044337

millones de euros, tributarán al 25% para la parte de la base imponible comprendida entre 0 y 300.000 euros y del 28% para la base imponible restante.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad cumplía dicho requisito (véase Nota 15).

p) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utiliza las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor (básicamente, caja y cuentas a la vista), que se registran en los epígrafes "Tesorería" y "Crédito a intermediarios financieros – Inversiones crediticias".
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

q) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio 2015. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

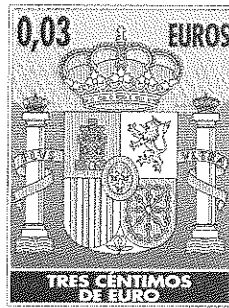
En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la entidad.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.



CLASE 8.^a



ON1044338

e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio 2015 de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

r) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

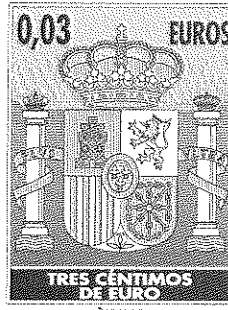
Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán como ingresos en la cuenta de resultados sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones otorgadas por terceros, siempre que de acuerdo con los nuevos criterios sean no reintegrables, se califican como ingresos contabilizados, con carácter general, directamente en el estado de ingresos y gastos reconocidos, para posteriormente proceder a su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su finalidad; en particular, cuando financien gastos, de forma correlacionada a su devengo. Hasta el momento en que no se cumplan las condiciones para considerarlas no reintegrables, dichas subvenciones deberán lucir en el pasivo. Conforme a lo mencionado, la subvención recibida en el marco del programa de incentivos a la contratación por cuenta ajena de trabajadores desempleados, se registra con abono al epígrafe "Gasto de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 (durante el ejercicio 2014, dicho concepto se registraba en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" del patrimonio de la Sociedad) – véase Nota 24 –.

s) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Durante los ejercicios 2015 y 2014, no han existido ni existen, respectivamente, saldos denominados en moneda extranjera.



CLASE 8.^a



ON1044339

t) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 19).

u) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

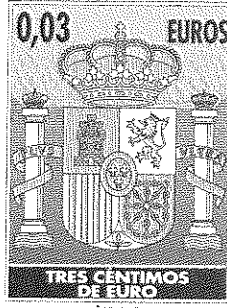
Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas el 13 de abril de 2015.

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2014:



ON1044341

CLASE 8.^a

	Euros	
	2015	2014
Resultado neto del ejercicio	2.205.672,49	1.495.062,73
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 13)	28.400	28.400
Beneficio básico por acción	77,66	52,64

ii. *Beneficio diluido por acción*

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían acciones ordinarias con efecto dilutivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección y otra información

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2015 y 2014 por los miembros del consejo de Administración (que coincide con la Alta Dirección de la Sociedad), clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

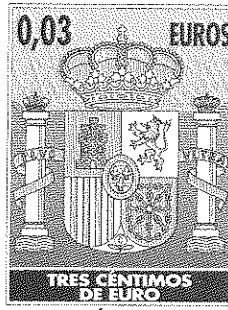
Ejercicio 2015

	Euros						
	Retribuciones a corto plazo (Notas 19 y 24) (*)	Otras retribuciones a corto plazo (Notas 19 y 25) (**)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	2.571.908,04	73.713,77	-	-	-	-	-

(*) Incluye la retribución (fija y variable) devengada en 2015 por los miembros del Consejo de Administración que a su vez son miembros de la Alta Dirección. Asimismo, el importe devengado durante el ejercicio 2015 en concepto de retribución variable anual y que asciende a 1.804.000,00 euros ha sido liquidado durante el mes de enero del ejercicio 2016. Adicionalmente a lo anterior, el importe devengado durante el ejercicio 2014 en concepto de retribución variable, y que ascendía a 1.470.540,00 euros fue liquidado durante el mes de enero del ejercicio 2015.

(**) Corresponde a retribuciones por trabajos realizados por dos accionistas y a pólizas de seguros de vida donde los beneficiarios son los propios consejeros.

Ejercicio 2014



ON1044342

CLASE 8.ª

	Euros						
	Retribuciones a corto plazo (Notas 19 y 24) (*)	Otras retribuciones a corto plazo (Notas 19 y 25) (**)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	1.834.320,00	72.658,82	-	-	-	-	-

- (*) Incluye la retribución (fija y variable) devengada en 2014 por los miembros del Consejo de Administración que a su vez son miembros de la Alta Dirección. Asimismo, el importe devengado durante el ejercicio 2014 en concepto de retribución variable anual y que asciende a 1.470.540,00 euros ha sido liquidado durante el mes de enero del ejercicio 2015. Adicionalmente a lo anterior, el importe devengado durante el ejercicio 2013 en concepto de retribución variable, y que ascendía a 1.125.000,00 euros fue liquidado durante el mes de enero del ejercicio 2014.
- (**) Corresponde a retribuciones por trabajos realizados por dos accionistas y a pólizas de seguros de vida donde los beneficiarios son los propios consejeros.

Al 31 de diciembre de 2014, existía un saldo vivo por importe de 106.000,00 euros derivado de un préstamo concedido por la Sociedad a uno de sus accionistas (también consejero de la Sociedad) con fecha 15 de septiembre de 2015, a un tipo de interés fijo anual del 4% y con un vencimiento máximo de tres años. Dicho préstamo se canceló anticipadamente en julio de 2015, habiéndose liquidado en su totalidad (véase Nota 7).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida distintas a las antes descritas, ni anticipos concedidos, respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad y de la Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por tres hombres.

Al cierre del ejercicio 2015 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

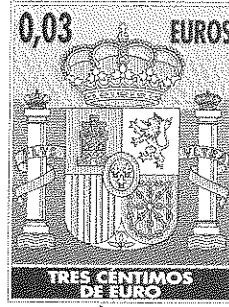
5. Tesorería

El desglose del saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Caja	975,68	1.305,44
	975,68	1.305,44



CLASE 8.^a



ON1044343

6. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

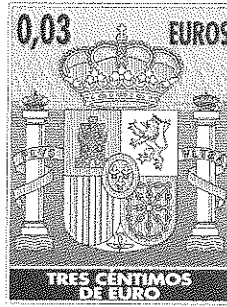
La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Inversiones crediticias	8.072.580,40	6.690.511,63
	8.072.580,40	6.690.511,63
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	520.029,40	632.274,62
Cuentas a plazo	3.948.000,00	3.148.000,00
Deudores por comisiones pendientes (Nota 22)	3.594.463,23	2.905.933,53
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	10.087,77	4.303,48
Pérdidas por deterioro	-	-
	8.072.580,40	6.690.511,63
Moneda:		
Euro	8.072.580,40	6.690.511,63
Otras monedas	-	-
	8.072.580,40	6.690.511,63

Los importes de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recogen los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras al 31 de diciembre de 2015 y 2014. La composición de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
BNP Paribas, S.A.	5.258,44	2.300,48
Caixabank, S.A.	2.733,67	1.225,18
Bankinter, S.A.	510.573,04	623.009,18
Banco Santander, S.A.	147,05	193,37
Banco Popular, S.A.	614,87	5.546,41
BanCorreos, S.A.	702,33	-
	520.029,40	632.274,62

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantenía depósitos a plazo conforme al siguiente detalle:



ON1044344

CLASE 8.^a

Subyacente	31 de diciembre de 2015			
	Importe (Euros)	Vencimiento	Tipo de interés	Contrapartida
Depósito a plazo	800.000	16/02/2016	0,65%	Bankinter
Depósito a plazo	800.000	13/04/2016	0,55%	Bankinter
Depósito a plazo	200.000	03/05/2016	0,40%	Bankinter
Depósito a plazo	800.000	13/10/2016	0,55%	Bankinter
Depósito a plazo	800.000	13/10/2016	0,55%	Bankinter
Depósito a plazo	500.000	17/11/2016	0,50%	Bankinter
Depósito a plazo	48.000	01/12/2016	0,40%	Banco Popular
	3.948.000			

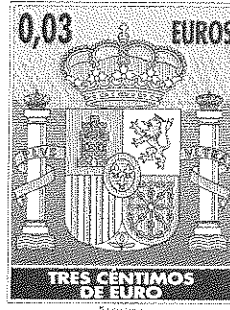
Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantenía depósitos a plazo conforme al siguiente detalle:

Subyacente	31 de diciembre de 2014			
	Importe (Euros)	Vencimiento	Tipo de interés	Contrapartida
Depósito a plazo	400.000	03/04/2015	1,65%	Bankinter
Depósito a plazo	1.500.000	13/02/2015	1,65%	Bankinter
Depósito a plazo	350.000	13/10/2015	0,95%	Bankinter
Depósito a plazo	300.000	13/10/2015	0,95%	Bankinter
Depósito a plazo	400.000	23/10/2015	0,95%	Bankinter
Depósito a plazo	150.000	06/11/2015	0,95%	Bankinter
Depósito a plazo	48.000	03/02/2016	0,40%	Banco Popular
	3.148.000			

En la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" se recogen las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (véase Nota 22). Con posterioridad al cierre del ejercicio dichas comisiones se han liquidado en su totalidad.

Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad no han devengado durante el ejercicio 2015 ningún tipo de interés (un 0,62% durante el ejercicio 2014).

Los intereses generados por las cuentas a la vista y cuentas a plazo, que han ascendido a ningún importe significativo y 23.745,65 euros, respectivamente durante el ejercicio 2015 (3.376,12 euros y 44.367,30 euros, respectivamente, durante el ejercicio 2014) se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21). Los intereses generados por las cuentas a la vista y cuentas a plazo que se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2015 por importe de 10.087,77 euros (4.303,49 euros al 31 de diciembre de 2014) se registran en la cuenta "Ajustes por valoración – Intereses devengados" del detalle anterior.



ON1044345

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a la inversión crediticia.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en los depósitos a plazo, se muestran a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	3.148.000,00	2.338.000,00
Adquisiciones/ suscripciones	4.100.000,00	3.398.000,00
Ventas/ reembolsos	(3.300.000,00)	(2.588.000,00)
Saldos al cierre del ejercicio	3.948.000,00	3.148.000,00

c) Pérdidas por deterioro:

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

7. Crédito a particulares

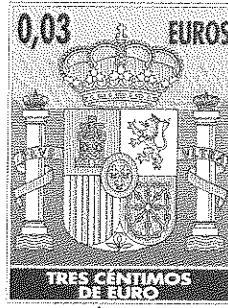
A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones:

	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Inversiones crediticias	-	106.000,00
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Otros deudores (véase Nota 19)	-	106.000,00
	-	106.000,00

Con fecha 15 de septiembre de 2014 la Sociedad concedió un préstamo a uno de sus accionistas por importe de 106.000,00 euros a un tipo de interés fijo anual del 4% y con un vencimiento máximo de tres años. Dicho préstamo se canceló anticipadamente en el mes de julio de 2015, habiéndose liquidado en su totalidad. Los intereses generados por el préstamo durante los ejercicios 2015 y 2014, que han ascendido a 2.473,00 y 1.414,98 euros, respectivamente, se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21).

8. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:



ON1044346

CLASE 8.^a

	Euros			
	Instalaciones Técnicas	Equipos para Procesos de datos	Mobiliario, enseres y equipos de Oficina	Total
Coste:				
Saldos al 1 de enero de 2014	23.690,45	101.487,99	136.001,83	261.180,27
Adiciones	-	21.006,77	17.780,62	38.787,39
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	23.690,45	122.494,76	153.782,45	299.967,66
Adiciones	-	12.701,47	32.334,86	45.036,33
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	23.690,45	135.196,23	186.117,31	345.003,99
Amortización acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2014	(21.886,38)	(92.377,54)	(111.313,51)	(225.577,43)
Dotaciones	(904,75)	(7.284,10)	(11.405,71)	(19.594,56)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(22.791,13)	(99.661,64)	(122.719,22)	(245.171,99)
Dotaciones	(161,04)	(7.538,79)	(8.416,09)	(16.115,92)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(22.952,17)	(107.200,43)	(131.135,31)	(261.287,91)
Deterioro:				
Saldos al 1 de enero de 2014	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2014	899,32	22.833,12	31.063,23	54.795,67
Saldos al 31 de diciembre de 2015	738,28	27.995,80	54.982,00	83.716,08

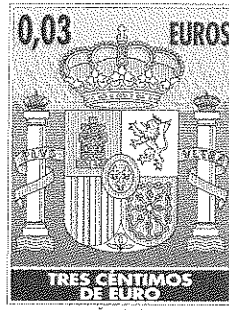
Al 31 de diciembre de 2015, existen elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso por importe de 184.126,44 euros (168.689,77 euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido pérdidas por deterioro. Asimismo, al cierre de dichos ejercicios la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.



CLASE 8.^a



ON1044347

9. Activo intangible – Otro activo intangible

a) Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	54.543,95	54.543,95
Total bruto	54.543,95	54.543,95
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)	-	-
Compras	54.543,95	54.543,95
Menos:		
Amortización acumulada	(45.559,70)	(41.566,70)
Total neto	8.984,25	12.977,25

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe de los balances a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Saldo inicial	54.543,95	38.571,95
Con vida útil definida:		
Adiciones / retiros (netos)	-	15.972,00
Saldo final	54.543,95	54.543,95

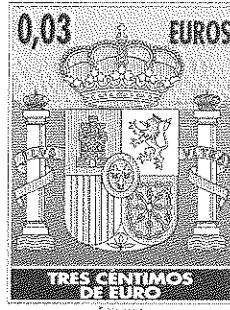
b) Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2015 y 2014:

	Euros	
	2015	2014
Saldo inicial	41.566,70	38.571,95
Dotaciones con cargo a resultados	3.993,00	2.994,75
Saldo final	45.559,70	41.566,70



CLASE 8.^a



ON1044348

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen activos intangibles completamente amortizados, pero en uso, por importe de 38.571,95 euros.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

10. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros			
	2015		2014	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	11.550,00	-	11.550,00	-
Otros pasivos	-	1.077.011,31	-	905.485,44
Otras periodificaciones	3.815,48	26.717,14	6.493,91	33.266,84
	15.365,48	1.103.728,45	18.043,91	938.752,28

En la cuenta "Fianzas" se recogen al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los importes depositados en concepto de fianzas, derivadas del arrendamiento de la actual sede operativa de la Sociedad.

En la cuenta "Otros pasivos" del cuadro anterior se recogen al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por importe de 74.757,32 y 81.770,69 euros, respectivamente, los importes pendientes de pago por la Sociedad a BNP Paribas por los servicios prestados de administración de las instituciones de inversión colectiva que la Sociedad gestiona (véase Nota 25), que han sido liquidados parcialmente a la fecha de formulación de las cuentas anuales. Adicionalmente, en dicha cuenta se recogen determinados saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

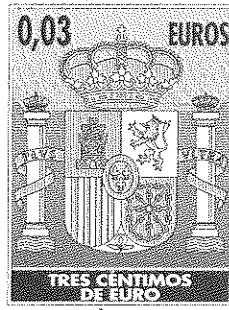
	Euros	
	2015	2014
Retenciones sobre reembolsos	10.019,79	1.582,25
Organismos de la Seguridad Social acreedores	9.204,27	7.606,55
Hacienda Pública acreedora por IRPF	983.029,93	814.525,95
Total	1.002.253,99	823.714,75

En la cuenta "Otras periodificaciones" del pasivo del cuadro anterior se recogen, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fundamentalmente, los saldos pendientes de pago por otros gastos generales (véase Nota 25).

La normativa aplicable establece la obligación por parte de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de practicar retención o ingreso a cuenta respecto de las rentas obtenidas en los reembolsos efectuados por los partícipes de las participaciones en los fondos de inversión que administra. La Sociedad practica estos ingresos a cuenta mensualmente, una vez recibidos los correspondientes importes procedentes de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.



CLASE 8.^a



ON1044349

11. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se indica a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.478.314,87	1.160.149,39
	1.478.314,87	1.160.149,39
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	-	-
Comisiones a pagar	1.478.314,87	1.160.149,39
Otras deudas	-	-
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	-
	1.478.314,87	1.160.149,39
Área geográfica:		
España	1.478.314,87	1.160.149,39
Unión Europea	-	-
	1.478.314,87	1.160.149,39
Moneda:		
Euro	1.478.314,87	1.160.149,39
Otras monedas	-	-
	1.478.314,87	1.160.149,39

La cuenta "Deudas con intermediarios financieros – Comisiones a pagar" recoge al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe pendiente de pago correspondiente al gasto por el servicio de comercialización de instituciones de inversión colectiva (véase Nota 23).

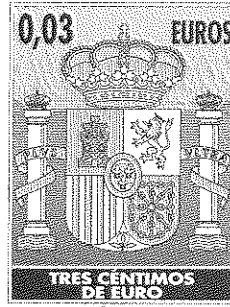
12. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se indica a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	955.086,80	698.375,03
Naturaleza:		
Remuneraciones pendientes de pago al personal	955.086,80	698.375,03
	955.086,80	698.375,03



CLASE 8.^a



ON1044350

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, estas deudas con particulares habían sido satisfechas.

13. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 28.400 acciones de 19,35 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y no cotizando en bolsa.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	2015		2014	
	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Sr. D. Juan Antonio Bertrán Damián	12.780	45,00%	12.780	45,00%
Sr. D. Álvaro Martínez Pérez	7.810	27,50%	7.810	27,50%
Sr. D. Cayetano Cornet Soler	7.810	27,50%	7.810	27,50%
	28.400	100,00%	28.400	100,00%

14. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Reservas:		
Reserva legal	148.339,47	148.339,47
Reservas voluntarias	1.522.848,77	1.477.786,04
	1.671.188,24	1.626.125,51

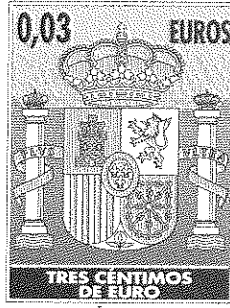
Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la reserva legal excedía el 20% del Capital Social.



CLASE 8.^a



ON1044351

Reservas voluntarias

El saldo de este epígrafe de los balances recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

15. Situación fiscal

i. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2011 y siguientes respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

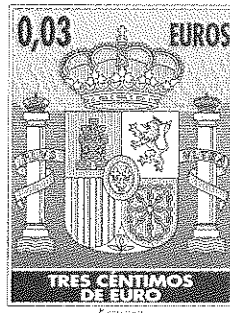
A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014:

	Euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	3.050.934,01	2.140.090,00
Diferencias permanentes:		
Aumentos (*)	-	60.000,91
Disminuciones	-	-
Diferencias temporarias:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
Base imponible fiscal	3.050.934,01	2.200.090,91

(*) Se correspondía con un recargo de la Agencia Tributaria.

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:



ON1044352

CLASE 8.^a

	Euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	3.050.934,01	2.140.090,00
Cuota (Nota 2.o)	845.261,52	627.027,00
Impacto diferencias permanentes	-	18.000,27
Deducciones		
Por doble imposición	-	-
Por reinversión de beneficios	-	-
Otros	-	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	845.261,52	645.027,27

La Sociedad registra en el epígrafe "Pasivos fiscales corrientes" del balance una provisión por el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2015 por importe de 224.288,93 euros neta de las retenciones y pagos a cuenta realizados por la Sociedad durante dicho ejercicio, que han ascendido a 620.972,59 euros. Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Sociedad registraba en el epígrafe "Pasivos fiscales corrientes" del balance una provisión por el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2014 por importe de 410.793,34 euros neta de las retenciones y pagos a cuenta realizados por la Sociedad durante dicho ejercicio, que han ascendido a 234.233,93 euros.

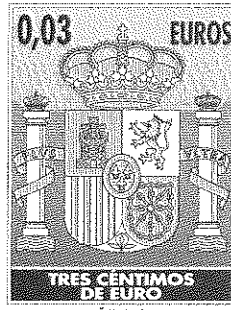
iv. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	845.261,52	645.027,27
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	-
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	845.261,52	645.027,27



CLASE 8.^a



ON1044353

16. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas

La sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de los fondos que gestiona.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) del mencionado Reglamento), en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. Dada la composición de la cartera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2015 este riesgo se concentra, fundamentalmente, en las cuentas con intermediarios financieros.

Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su mayoría un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

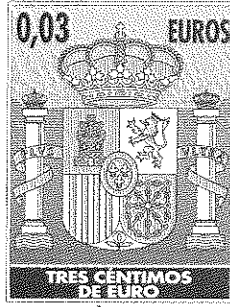
En relación con las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad:

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13



CLASE 8.^a



ON1044354

de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

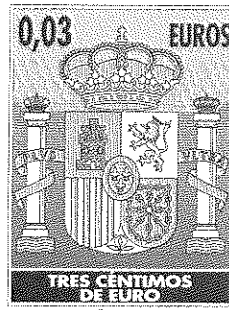
Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la



CLASE 8.^a



ON1044355

emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.

- Coeficiente de liquidez:

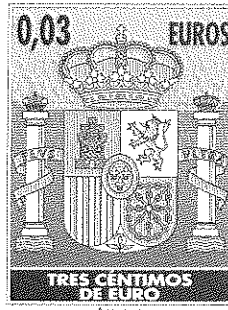
El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros:

- El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de



CLASE 8.^a



ON1044356

Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

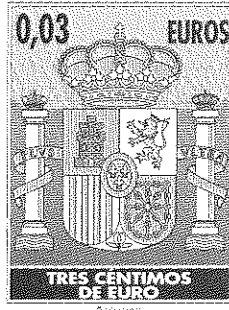
- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

Adicionalmente, en dicho Folleto se indican en el apartado de política de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva de forma específica los límites internos a los que están sujetos al señalarse los tipos de activos en los que pueden invertir, así como los mercados, niveles medios de duración de la cartera de renta fija, exposición al riesgo divisa de las Instituciones de Inversión Colectiva, etc., lo cual marca el riesgo de mercado que pueden asumir las Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a



0N1044357

17. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-h).

18. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

i. Otras cuentas de orden

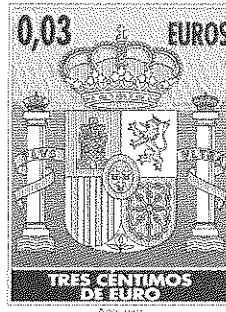
Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Euros	
	2015	2014
Fondos de inversión gestionados y administrados:		
Cartesio X, Fondo de Inversión	421.248.952,74	324.660.274,19
Cartesio Y, Fondo de Inversión	234.032.139,82	196.266.757,66
Instituciones de inversión colectiva gestionadas por delegación:		
Pareturn Cartesio Equity	136.253.159,62	90.286.203,04
Pareturn Cartesio Income	577.201.614,49	328.480.160,42
	1.368.735.866,67	939.693.395,31

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad gestionaba 2 Fondos de Inversión y gestionaba por delegación 2 compartimentos de una sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués (véase Nota 1). Los ingresos obtenidos por este concepto durante los ejercicios 2015 y 2014 han ascendido a 11.167.883,60 euros y 8.146.722,47 euros respectivamente (véase Nota 22).

19. Partes vinculadas

El detalle de las principales operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, todas ellas con accionistas de la Sociedad, es el siguiente:



ON1044358

CLASE 8.^a

	Euros	
	2015	2014
ACTIVO:		
Crédito a particulares (Notas 4 y 7)	-	106.000,00
Pérdidas y ganancias:		
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados (Notas 7 y 21)	2.473,00	1.414,98
Gastos		
Intereses y cargas asimiladas	-	-
Retribución a los accionistas (Nota 4)	2.571.908,04	1.834.320,00
Otras retribuciones (Nota 4)	73.713,77	72.658,82

20. Departamento de Atención al Cliente

Según lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

En dicha normativa se recoge la necesidad de elaborar un informe acerca de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de la entidad.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 22 de febrero de 2016 y 19 de febrero de 2015, el informe explicativo del desarrollo de su función durante los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

El número total de quejas y reclamaciones recibidas por la sociedad en 2015 y 2014 ha ascendido a 6 en ambos ejercicios.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, la totalidad de las incidencias habían sido resueltas satisfactoriamente.

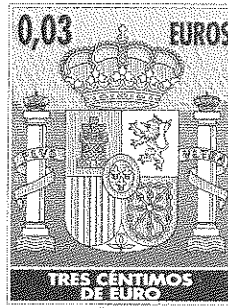
21. Intereses y rendimientos asimilados

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en los ejercicios 2015 y 2014 por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2015 y 2014:



CLASE 8.^a



0N1044359

	Euros	
	2015	2014
Crédito a intermediarios financieros (véase Nota 6)	24.631,70	47.743,42
Crédito a particulares (véase Nota 7)	2.473,00	1.414,98
	27.104,70	49.158,40

22. Comisiones percibidas

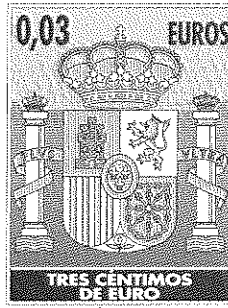
Comprende el importe de todas las comisiones devengadas durante los ejercicios 2015 y 2014, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Comisiones de gestión y administración de instituciones de inversión colectiva	4.974.815,32	4.305.862,63
Comisiones de gestión por delegación de instituciones de inversión colectiva	6.193.068,28	3.840.859,84
	11.167.883,60	8.146.722,47

Tal y como se menciona en las Notas 1 y 18, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la sociedad gestionaba y administraba 2 instituciones de inversión colectiva y gestionaba por delegación 2 compartimentos de una Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués.

El detalle de las comisiones devengadas durante los ejercicios 2015 y 2014 por la prestación de estos servicios, así como de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:



ON1044360

CLASE 8.^a

Comisiones de Gestión	Euros			
	2015		2014	
	Comisiones Devengadas (*)	Comisiones Pendientes (Nota 6)	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes (Nota 6)
Fondos de Inversión:				
Cartesio X, Fondo de Inversión	2.235.895,00	514.186,40	2.465.954,36	1.128.641,65
<i>Comisión de gestión fija</i>	1.901.847,07	180.138,47	1.475.855,15	138.542,44
<i>Comisión de gestión variable</i>	334.047,93	334.047,93	990.099,21	990.099,21
Cartesio Y, Fondo de Inversión	2.738.920,32	1.213.217,77	1.839.908,27	654.296,31
<i>Comisión de gestión fija</i>	1.676.556,18	150.853,63	1.309.753,00	124.141,04
<i>Comisión de gestión variable</i>	1.062.364,14	1.062.364,14	530.155,27	530.155,27
Compartimentos de Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués:				
Pareturn Cartesio Equity	1.662.767,86	491.810,27	1.427.024,25	348.665,71
Pareturn Cartesio Income	4.530.300,42	1.375.248,79	2.413.835,59	774.329,86
	11.167.883,60	3.594.463,23	8.146.722,47	2.905.933,53

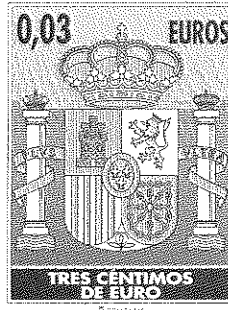
23. Comisiones satisfechas

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante los ejercicios 2015 y 2014, así como de las comisiones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Comisiones de Comercialización	Euros			
	2015		2014	
	Comisiones Devengadas	Comisiones a Pagar (Nota 11)	Comisiones Devengadas	Comisiones a Pagar (Nota 11)
Banco Inversis, S.A.	512.348,47	166.644,04	433.541,57	101.779,51
Allfunds Bank, S.A.	3.203.818,49	1.156.104,56	2.180.319,97	903.905,27
Otros	547.210,00	155.566,27	357.212,59	154.464,61
	4.263.376,96	1.478.314,87	2.971.074,13	1.160.149,39

24. Gastos de personal**a) Composición**

La composición de los gastos de personal es:



ON1044361

CLASE 8.^a

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios (véase Nota 4)	2.940.698,56	2.080.608,53
Seguridad Social	50.923,57	43.803,28
Otros gastos de personal	-	315,32
	2.991.622,13	2.124.727,13

En el ejercicio 2015, el epígrafe "Sueldos y salarios" incluye el devengo de la remuneración variable del total del personal por importe de 1.961.000,00 euros (1.528.000,00 euros en el ejercicio 2014). El importe de la remuneración variable correspondiente a la Alta Dirección fue liquidado durante el mes de enero de 2016 y 2015, respectivamente (véase Nota 4).

Los importes pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 en concepto de gastos de personal se registran en el capítulo "Deudas con particulares – Remuneraciones pendientes de pago" de los balances (véase Nota 12).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número de Empleados	
	2015	2014
Titulados	7	6
Directivos	3	3
	10	9

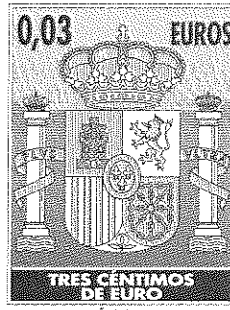
El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2015		2014	
	Número de Empleados		Número de Empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulados	4	4	3	4
Directivos	3	-	3	-

Con fecha 19 de diciembre de 2014, en relación con el programa de incentivos a la contratación de la Comunidad de Madrid, la Sociedad percibió una subvención por importe de 5.000 euros por la contratación de una persona desempleada. La subvención se encontraba condicionada al mantenimiento de dicho empleado durante al menos doce meses consecutivos. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad cumplía con dicha condición y por ello, se ha procedido a su imputación en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 (véase Nota 2-r).



CLASE 8.^a



ON1044362

25. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Alquileres de inmuebles e instalaciones	91.496,57	91.294,60
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	61.702,09	112.210,98
Servicios de profesionales independientes	158.689,95	182.716,00
Servicios administrativos subcontratados	452.355,94	392.381,64
Otros gastos	104.701,73	158.797,08
Total gastos generales	868.946,28	937.400,30

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1), se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones".

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos, en su caso, como suministros, gastos de comunidad, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC, actualizaciones de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido, son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	2015	2014
Menos de un año	68.400	68.400
Entre uno y cinco años	68.400	-
Más de cinco años	-	-
	136.800	68.400

En el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se incluyen 57.092,64 euros al 31 de diciembre de 2015 en concepto de honorarios pagados a dos accionistas de la sociedad, que a su vez son sus Administradores, por los servicios de asesoramiento prestados a ésta (57.092,64 euros al 31 de diciembre de 2014) (véanse Nota 4 y 19).

El saldo de la cuenta "Servicios administrativos subcontratados" recoge el gasto devengado durante los ejercicios 2015 y 2014 por los servicios de administración de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, subcontratados a BNP Paribas Fund Services, S.L. (véase Nota 10).

Los importes pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 10).



ON1044363

CLASE 8.ª

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han ascendido a 8.550 euros. Asimismo, dentro de esta cuenta se incluían los gastos correspondientes a otros servicios prestados por el auditor en concepto de auditoría de blanqueo de capitales en el ejercicio 2014 por importe de 3.000 euros (ningún importe durante el ejercicio 2015).

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se facilita, al 31 de diciembre de 2015, la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20
Ratio de operaciones pagadas	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	11

	Importe (Euros)
Total pagos realizados	861.366,64
Total pagos pendientes	101.394,37

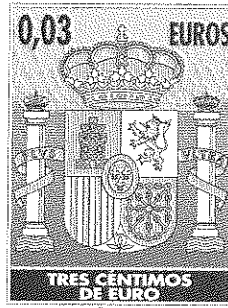
Por otro lado, a continuación se facilita, al 31 de diciembre de 2014, la información requerida, a dicha fecha, por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	932.842,99	100%
Resto	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	932.842,99	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.



CLASE 8.ª



ON1044364

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Evolución de los negocios y situación de la sociedad

El ejercicio 2015 ha sido un año parecido a 2014, los activos de riesgo han tenido un comportamiento discreto o negativo y esta vez la excepción, que confirma la regla, ha sido la bolsa Japonesa mientras en el 2014 fue la bolsa americana. Si bien la bolsa Europea ha cerrado el año con una subida del 7%, desde sus máximos de abril ha corregido un 15% con el peor diciembre desde 2002. En general ha sido otro año de estimaciones a la baja en beneficios aunque muy concentradas en el sector de metales, energía, utilities y bancos. Las materias primas y los mercados emergentes han intensificado su tónica de pérdidas de años pasados y caídas superiores al 20% se han "obtenido" con facilidad en un amplio abanico de materias primas, monedas y mercados. La renta fija corporativa por debajo de grado de inversión ha tenido también una rentabilidad negativa del 1% y la correlación con la bolsa se afianza. La deuda pública a largo plazo de la zona Euro ha subido un 2%, tras subir casi un 17% en el 2014, si bien su comportamiento defensivo ha sido claro desde los máximos de la bolsa en abril.

En este contexto, complicado por segundo año consecutivo, los fondos han tenido un buen comportamiento. Cartesio X cierra el año con una rentabilidad del 1,9% (similar a la de su índice de referencia) pero afectado por una decisión arbitraria y política del Banco de Portugal, prácticamente al cierre del año, de transferir parte de deuda senior de Novo Banco al banco malo resultante de la intervención del Banco Espírito Santo que tuvo un impacto negativo del 1,29%. Cartesio Y ha obtenido una rentabilidad del 7,4% (superior a su índice de referencia) con casi la mitad de la volatilidad de la bolsa europea. Desde su máximo en abril el fondo ha caído una tercera parte de lo que lo ha hecho la bolsa europea.

El sector de los fondos de inversión en España mantuvo su evolución positiva en el 2015. El patrimonio ha subido un 15% con la mayor cifra histórica a cierre de año, las suscripciones netas han vuelto a ser positivas y representan el 7,5% del patrimonio a cierre del 2014. Los fondos mixtos tanto de renta fija como de renta variable han vuelto a liderar las suscripciones netas.

En este contexto la evolución tanto de la sociedad como de los fondos gestionados ha sido satisfactoria. El patrimonio gestionado alcanza al cierre del año 1.368 millones de euros, un aumento del 46% respecto al 2014. Los dos fondos han obtenido rentabilidades positivas y cierran en máximos tomando como referencia cierres anuales lo cual ha permitido un año más obtener una comisión de éxito en los dos fondos.

Las réplicas de los fondos en Luxemburgo han vuelto a crecer y suben su peso relativo en los fondos gestionados al 52% (45% en el 2014).

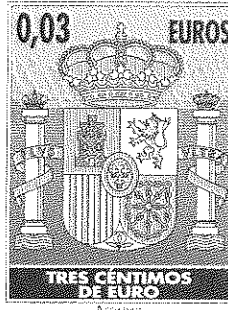
El crecimiento en el patrimonio gestionado y la revalorización de los fondos han supuesto que los ingresos netos por comisiones hayan subido un 37% y el resultado de explotación un 43%. La situación patrimonial de la sociedad sigue muy saneada con una posición neta de tesorería.

Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No se han producido acontecimientos importantes para la sociedad después del cierre del ejercicio.



CLASE 8.ª



ON1044365

Evolución previsible de la sociedad

No se prevén cambios significativos en la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2016.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha efectuado adquisiciones o enajenaciones de acciones propias durante el año 2015, y al cierre de dicho ejercicio no era propietaria de ninguna acción propia.

Información sobre pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2015, asciende a 22 días.

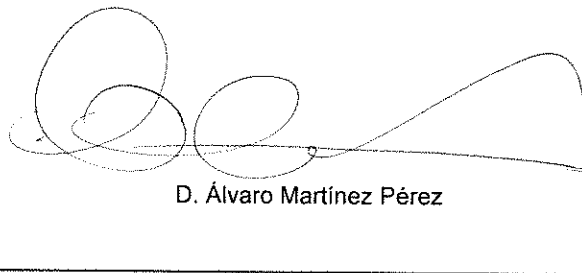
Uso de instrumentos financieros por la sociedad

Asimismo, dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., D. Álvaro Martínez Pérez, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 47 hojas de papel timbrado, impresas a una cara, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

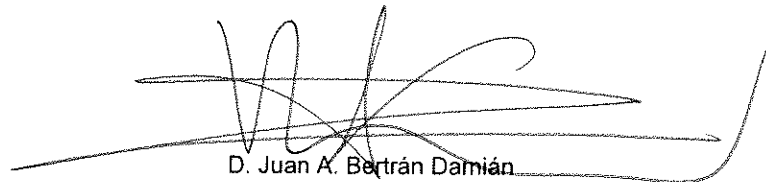
Madrid, 22 de febrero de 2016

El Secretario del Consejo de Administración



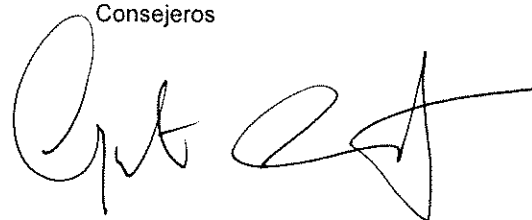
D. Álvaro Martínez Pérez

El Presidente del Consejo de Administración



D. Juan A. Bertrán Damián

Consejeros




D. Cayetano Cornet Soler

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2015 de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., se compone de 47 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0N1044319 a 0N1044365, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 22 de febrero de 2016



D. Alvaro Martínez Pérez
Secretario Consejero del Consejo de Administración